



San Francisco del Rincón, Gto., 26 de septiembre del 2018
Oficio no. UT/198/2018
Asunto se contesta solicitud

C. José Luis Morales García
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 19 de septiembre del presente año con número de folio 01491918 que a la letra dice: **Le solicito atentamente se sirva proporcionarme el presupuesto asignado a los servicios de telecomunicación y/o Seguridad Informática, a ejercer por el Municipio de San Francisco del Rincón en los ejercicios 2018 y 2019. Se puede omitir lo relativo a mantenimiento y adquisición de toda clase de equipo.**

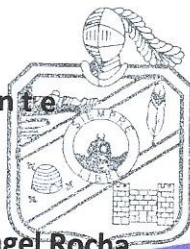
Respecto a su solicitud le informo, Se asignó para las dependencias del Municipio en el ejercicio 2018 el presupuesto de \$1,161,535.00 en las siguientes partidas:

- 3151 Servicios de Telefonía Celular
- 3141 Servicio de Telefonía Trad.
- 3173 Servicio Procinformac.

Respecto al 2019 aún no se cuenta con dicha información

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente




Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia